

## Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 14 de marzo de 2008

Expediente Nº 8027/08

RES. CD. Nº 070/08

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Pablo Claudio Argenti Salguero – D.N.I. Nº 14.488.211, por la cual solicita su admisión a la carrera de Maestría en Matemática Aplicada de esta Unidad Académica;

## CONSIDERANDO:

Que la citada carrera fue creada mediante Resolución Nº 611/06 del Consejo Superior de la Universidad;

Que el Comité Académico aconseja a fs. 16, hacer lugar a la inscripción solicitada, en tanto el recurrente reúne las condiciones necesarias para su admisión;

El aval de la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 16 vta.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (en su sesión ordinaria del día 12/03/08)

## RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la inscripción del Ing. Pablo Claudio Argenti Salguero -D.N.I. Nº 14.488.211, en la Carrera de Maestría en Matemática Aplicada de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Hágase saber al recurrente, al Comité Académico de la Maestría en Matemática Aplicada y a la División Adm. Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD DE GIENCIAS EXACTAS

Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI DECANO

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS